



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 029-2019-FO-UNAP

San Juan Bautista, 20 de febrero del 2019

VISTO:

El Oficio N° 016-2019-UI/FO-UNAP presentado el 20 de febrero de 2019 por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, sobre sustentación de plan de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 124-2018-FO-UNAP se aprueba el plan de trabajo de tesis: **"NECESIDAD DE TRATAMIENTO PERIODONTAL EN ADULTOS MAYORES SEGÚN SEXO EN EL CENTRO DE SALUD DE BELLAVISTA NANAY 1-4 2018"** presentado por los bachilleres: **OSCAR ENRIQUE SÁNCHEZ RAMÍREZ y JOSE TEDDY TORRES TELLO**, y se autoriza su ejecución y desarrollo;

Que, mediante Resolución Decanal N° 025-2019-FO-UNAP se conforma el jurado calificador y dictaminador integrado por: Dr. Jorge Francisco Bardales Ríos, presidente; Dr. Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, miembro; M.C. Rafael Walter García Dávila, Mgr.. Miembro.

Que, mediante documento de visto la Directora de la Unidad de Investigación comunica, que el jurado calificador y dictaminador ha realizado la revisión y calificación de la tesis para la obtención del título profesional de Cirujano Dentista y se encuentra apta para su exposición, por lo que es procedente autorizar la sustentación pública de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. AUTORIZAR, la sustentación pública de la tesis: **"NECESIDAD DE TRATAMIENTO PERIODONTAL EN ADULTOS MAYORES SEGÚN SEXO EN EL CENTRO DE SALUD DE BELLAVISTA NANAY 1-4 2018"** presentado por los bachilleres en odontología: **OSCAR ENRIQUE SÁNCHEZ RAMÍREZ y JOSE TEDDY TORRES TELLO** para el día **jueves 21 de febrero del 2019 a horas 11:00 am** en las instalaciones del auditorio de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO SEGUNDO. COMUNICAR a los miembros del jurado de tesis: Dr. Jorge Francisco Bardales Ríos, presidente; Dr. Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, miembro; M.C. Rafael Walter García Dávila, Mgr. Miembro lo dispuesto en la presente resolución decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.


MANUEL JUSTO MEZA GARAY

Decano




ÚRSULA MARIA RODRIGUEZ SANJURJO

Secretaría Académica



Distrib: Jurados (3), Asesor, CGyT, interesadas (2), Pág. WEB, Archivo /rossana.